

Orientación y jefatura en Educación Media. Un estudio descriptivo realizado en los establecimientos de las comunas de La Serena y Coquimbo.

Wilma Molina Lazo

"Dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera".

A. Einstein

Resumen: Basado en el estudio realizado durante el año 2005, en torno a la percepción de los profesores de educación media y de los estudiantes de pedagogía en último año, acerca del trabajo realizado en Orientación y Consejo de Curso, en la enseñanza media, en los diferentes establecimientos educacionales de las ciudades de La Serena y Coquimbo, el presente estudio describe las actividades que se realizan en las horas lectivas destinadas a Orientación y Jefatura de Curso, y se extiende hasta el año 2007 con estudiantes de Pedagogía de la Universidad de La Serena, que realizaron sus Prácticas de Orientación durante el 1º y 2º semestre del año 2007.

Palabras claves: Orientación educacional, implementación del consejo de curso, formación democrática y valórica.

Wilma Molina Lazo es Magíster en Educación con Mención en Orientación Educacional y académica del Departamento de Educación de la Universidad de La Serena. wmolina@userena.cl

Abstract: Base on the study developed during 2005, on the perception of the High School teachers and the pedagogy students belonging to the last year of the program, concerning the the work developed in Counselling and Homeroom sessions, in High School of the different educational centres of La Serena and Coquimbo cities, the present study describes the activities that are developed in the periods devoted to Counselling and Head Teacher activities up to 2007 with the Pedagogy students that developed their Counselling Practicum during the 1st and 2nd semester of 2007.

Key words: Educational Counselling, implementation of the Homeroom, valoric and democratic formation.

Introducción

Las características del nuevo siglo, como son el mundo globalizado en que prevalecen los criterios emanados de la economía basada en la información, cuya influencia llega a todas las esferas de la sociedad incluyendo la educación, y en el desarrollo del capital humano con gran caudal de información al alcance de las personas, han potenciado la valorización y el requerimiento de una educación de calidad, dándose a entender por ello, que sea un servicio que responda a las expectativas como un producto elaborado que cumpla ciertas exigencias, más bien descritas como estándares.

En el contexto nacional, la educación también se configura como un producto a ofrecer a la ciudadanía, así cada establecimiento diseña y fundamenta su proyecto educativo en los principios de la educación integral, muchos de ellos explícitamente basados en el humanismo cristiano occidental y las grandes metas de la educación chilena expresada en las normativas vigentes ostentando como bases los derechos humanos.

Según este marco legal, los Establecimientos educacionales deben trabajar los objetivos contemplados en los contenidos mínimos obligatorios y paralelamente los objetivos fundamentales transversales, que apuntan a potenciar en sus estudiantes el desarrollo de capacidades de aprender a pensar y aplicar los conocimientos, aprender a conocer y a conocerse obteniendo un adecuado autoconcepto, aprender a convivir en sociedad, compartiendo valores y esfuerzos, aprender a decidirse y tomar decisiones en torno a un proyecto de vida personal, aspectos en el desarrollo personal, que respondan a las exigencias de la sociedad en que se desenvolverán en un futuro como integrantes activos.

Orientación y Consejo de curso son considerados uno de los espacios más apropiados para el desarrollo de estos objetivos que constituyen los pilares de la acción orientadora.

La Orientación es considerada como uno de los factores substanciales del proceso educativo, y los esfuerzos destinados a su despliegue, representan una muestra de la importancia que se le otorga en un establecimiento educacional, se comprenderá de forma global que la educación de calidad sólo se logrará en la medida en que se optimizan estos aspectos.

Lo que se observa en la actualidad es una especie de divorcio entre los conceptos de educación e integral, pues aunque se mencionen como un todo y se esgriman argumentos para defenderlo, la realidad es que se trabaja para producir educación de calidad, en tanto ésta tenga las características de otorgar a los estudiantes conocimientos de diferentes disciplinas, aptitudes para rendir en pruebas de medición nacional, ser considerados aptos para ingresar a la educación superior, estudiar carreras que otorguen status y dinero, y a la vez por sus rendimientos, ellos entreguen reconocimientos a sus establecimientos de origen.

Mediante un estudio realizado entre los años 2005 y 2007 en el área de la Orientación y Jefatura, realizado en establecimientos educacionales de las comunas de Coquimbo y La Serena, con profesores y con estudiantes en práctica que han realizado labores de Profesor Jefe, se ha pretendido obtener información respecto a las características que tiene la implementación del Consejo de Curso y Orientación en el ámbito local, y contribuir con una mirada interna y cercana de esta actividad educativa.

Formulación del problema

Uno de los desafíos más importantes que se plantea a la educación en nuestro país, es el de la calidad de la formación para la vida, en forma paralela a la entrega de contenidos académicos por parte de los profesores de Educación Media.

Para efectos del presente trabajo, calidad en la formación, equivale a la preparación en los aspectos humanos de los estudiantes, los aspectos relativos al desarrollo, apuntan a la adquisición de una adecuada percepción de sí mismo, es decir una autoestima positiva, la aplicación de habilidades valóricas para la resolución no violenta de problemas, la tolerancia y el respeto profundo por la dignidad del ser humano. Desarrollar actitudes solidarias en una sociedad individualista y, adquirir habilidades para aprender en forma permanente en medio de los cambios que caracterizan nuestros tiempos.

El rol que juegan los profesores en esta tarea formativa es de una importancia vital, de eso existe conciencia y se despliegan esfuerzos por parte de los educadores en las áreas administrativas, escuelas y entidades de educación superior para la formación y capacitación de docentes en ejercicio, entrega de materiales didácticos y programas ministeriales de apoyo a la docencia.

Justificación del problema

En el específico ámbito de la sala de clases, se observa una tendencia que si bien no es la totalidad, sí representa un motivo de preocupación, es la realización de las horas de Orientación y Consejo de Curso, con muy poca motivación, creatividad, autoexigencia, o la simple no realización de actividad alguna, aspecto que en la especialidad de los profesores sucede exactamente al contrario. Muchos profesores de asignatura en educación media, desempeñan también roles de Jefatura y deben desarrollar actividades de apoyo, en lo referido a los objetivos fundamentales transversales, ya que ellos son los principales orientadores en un curso.

Por otra parte, cabe destacar que la ubicación horaria de estas actividades en muchos casos va en desmedro de la motivación tanto de los alumnos como del profesor mismo.

Objetivos del Estudio

a) Objetivo General:

Conocer y analizar la implementación del Consejo de Curso y Orientación en la Enseñanza Media, desde la perspectiva de los docentes y los practicantes de pedagogía, de los establecimientos en estudio.

b) Objetivos Específicos:

1. Determinar la autopercepción de preparación para la jefatura y Orientación que poseen los docentes y alumnos en práctica de la muestra.
2. Establecer el nivel de planificación de objetivos y actividades innovadoras en Orientación y Consejo de Curso, para ser desarrolladas en clase con alumnos, por parte de los profesores y practicantes.
3. Establecer la percepción del apoyo por parte de los Establecimientos en las labores docentes en el ámbito de la Jefatura de curso, desde la perspectiva de los docentes y practicantes.
4. Analizar las fortalezas y debilidades de la implementación del Consejo de curso y Orientación en los componentes.

Marco teórico

“El Consejo de curso debe ser organizado para cumplir ciertas tareas consideradas necesarias para el desarrollo de la vida del grupo, todo lo cual se aprovecha como formación para la convivencia ciudadana en una sociedad democrática” (Salas, 1992).

Esta actividad es considerada como un medio óptimo para integrar al alumno a la comunidad escolar facilitar su autoconocimiento y prepararlo,

mediante la realización de diversas actividades, y el asumir responsabilidades, como ciudadano activo en la comunidad en que vive.

Entre sus objetivos más relevantes están:

- Incorporar al alumno en experiencias grupales que le permitan una adecuada integración al curso y al establecimiento.
- Estimular la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollar habilidades y destrezas para el trabajo en equipo.
- Formar valores personales y sociales que faciliten la convivencia
- Reforzar el espíritu de superación y colaboración en la resolución de problemas comunes.

“La Orientación es un proceso continuo destinado a ayudar a cada individuo, mediante sus propios esfuerzos e intereses, a descubrir, liberar y desarrollar sus posibilidades; obtendrá así satisfacción personal y contribuirá al bienestar social. Este amplio concepto de la Orientación permite que el maestro guíe mientras enseña” (Strang, 1966). La Orientación, por tanto, propende a contribuir al desarrollo integral de los educandos.

Los objetivos mencionados, entre otros, requieren del desarrollo de un trabajo planificado, intencionado y creativo con los alumnos. Aspecto que se incluye como inherente al proceso en los diferentes subsectores del currículo y, que no obstante, se observa débil en el segmento del Consejo de curso y orientación.

El rol de los Profesores Jefes es:

- Ser los responsables directos del desarrollo del programa de Orientación en el curso.
- Conocer a sus alumnos y sus familias, mediante diversas técnicas.
- Velar por la formación personal de los alumnos y por su progreso escolar, fortaleciendo sus hábitos y técnicas de estudio.
- Mediar entre los profesores de asignatura y el curso a fin de favorecer los aprendizajes de sus alumnos y resolver conflictos que puedan presentarse.
- Fortalecer el crecimiento y la autoafirmación personal potenciando una buena autoestima en los alumnos; dar ejemplo para una buena formación ética en los jóvenes; entregar elementos que fortalezcan la valoración del medio ambiente natural y social en que se desenvuelven los alumnos; aprovechar la tecnología, para potenciar en ellos la habilidad en el manejo de computadores y filtrar la información obtenida en internet.
- Detectar necesidades formativas o conflictivas en sus alumnos y efectuar las derivaciones a orientación.
- Establecer y velar por la buena relación entre el establecimiento y los padres y apoderados de sus alumnos.
- Crear condiciones para que los alumnos desarrollen de manera óptima el Consejo de Curso, coordinar y velar por el logro del objetivo de formación democrática y valórica.

Desarrollar contenidos de formación acordes a las tareas de desarrollo de sus alumnos, que favorezcan en ellos una buena autoestima y un planteamiento de su proyecto de vida coherente.

Motivar, atender y asesorar a los padres y apoderados para la realización de un trabajo colaborativo.

Valoración de la jefatura de los profesores

Profesores de educación media que realizaban actividades de Profesor Jefe en diferentes establecimientos educacionales de La Serena y Coquimbo, entrevistados a quienes se les aplicó la Escala de Valoración de la Jefatura para profesores de Educación Media, de Lázaro y Asensi (1989)¹, adaptada.

La escala de valoración utilizada fue:

Mucha: en caso de que el rasgo se presente en forma destacada

Media: en caso de que el rasgo se presente en forma regular o moderada

Poca: en caso de que el rasgo se presente de manera escasa

Nada: en caso de que el rasgo no se presente

Los aspectos a considerar se subdividen en 5 categorías:

A. Referente a la propia acción de Jefatura

1. *Están bien definidas las actividades*: Se refiere a la definición explícita de las actividades que debería hacer el Profesor Jefe como responsable del desarrollo del programa de Orientación con el curso, de velar por la formación personal de los alumnos y su progreso escolar, además de mediar entre los profesores de asignatura y el curso, desarrollar contenidos de formación velando por el logro de los objetivos de formación e involucrar a los padres y apoderados de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este aspecto arrojó resultados de medianamente, lo cual significa que las actividades no están bien definidas en general o no son de conocimiento y comprensión de los profesores jefes.

2. *Se puede conocer bien a los alumnos*: Se refiere a la posibilidad de llegar a un conocimiento de los alumnos a través del trato directo, lo cual involucra tiempo disponible y a través de instrumentos de orientación. Este aspecto arrojó los resultados mayoritarios de Medianamente, lo cual implica que es un rasgo que debe mejorar, pues es imprescindible para hacer una buena labor de Tutoría, si se considera que "al profesor encargado de curso

1. Lázaro y Asensi, *Escala de Valoración de la acción Tutorial*, citada por Martín, M. en *Planificación y Práctica educativa*. Madrid, 1989.

le corresponde conocer más a fondo a los alumnos que son objeto de su atención tanto en forma individual como grupal, la relación psicológica que logre con ellos le permitirá comunicarse y ayudarlos en el conocimiento y percepción de sí mismos y la apreciación de sus capacidades y limitaciones en el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo que se le presenten”.²

3. *Preparación para tratar ciertos problemas:* Como situaciones conflictivas, sexualidad, inadaptaciones, trastornos de aprendizaje, etc.: hace referencia a la percepción de la propia capacidad para tratar estos aspectos con expectativas de éxito.

Emma Salas plantea ante esta necesidad “la existencia de un equipo interdisciplinario de apoyo en el estudio de los problemas, constituido en forma flexible por los profesionales necesarios para el estudio de una determinada situación desde diferentes ángulos para dar una visión integradora, este equipo es un grupo consultivo”.³ Este es un punto de vista, por otra parte se señala como alternativa la formación de profesores tutores con un conocimiento científico que pueda habilitarlo para abordar estos problemas en colaboración con otros profesionales.

Este aspecto arrojó el resultado mayoritario de Poca, se menciona la falta de apoyo e información de parte de especialistas en estas materias.

4. *Conocimiento de técnicas e instrumentos de Orientación:* Como cuestionarios, escalas de observación, sociometría, dinámicas de grupo. Se refiere al manejo de estas técnicas de apoyo a la tarea orientadora.

Las técnicas de orientación tienen por objetivo recopilar información con el objetivo de conocer a los alumnos y, así desarrollar un plan de orientación adecuado a sus necesidades. Un profesor jefe debe tener un conocimiento amplio de ellas, las que pueden ser fichas, método de estudio de casos, Cuestionarios, autobiografías, tests de autoestima, intereses, etc. Técnicas de manejo de grupos y de estudio de la dinámica interna de éstos como la sociometría. Este aspecto arrojó el resultado Mucho, lo cual implica un amplio conocimiento de técnicas de orientación, no se especifica su grado de utilización a favor del proceso formativo de los cursos de estos docentes.

5. *Capacidad para realizar un diagnóstico y emitir un consejo orientador:* se refiere a la propia percepción de la capacidad para por medio de un estudio de casos, a través de técnicas de orientación, emitir un diagnóstico de las necesidades del curso o personas y en base a ello, emitir un consejo orientador.

El diagnóstico está referido a la descripción, análisis e interpretación

2. Salas, E. (1992) *¿Cómo Orientar?*, Editorial Universitaria, Santiago.

3. Salas, E., op cit., página 107.

de información acerca del curso, sus componentes y su realidad, con el objetivo de trazar, a partir de ello, un plan educativo orientador, que puede ser preventivo, de desarrollo o remedial.

Este aspecto arrojó resultados similares compartidos entre mucho- y medianamente, lo cual implicaría que existe percepción de conocimiento y capacidad para realizar estas tareas.

B. Respetto del profesor jefe

1. Interés de los profesores por asumir la Jefatura: Hace referencia a la actitud de motivación propia por parte de los profesores en la Jefatura, la cual se describe como la actividad de un profesor de asignatura que se hace cargo de un curso, denominándose profesor jefe por la naturaleza de su misión que lo hace directamente responsable de la formación personal de sus alumnos, en colaboración con otros profesores, con los padres y apoderados, determina también su labor de coordinación de todos estos actores con los objetivos formativos de sus alumnos, además tiene la responsabilidad de administrar el programa de Orientación del Establecimiento, en su curso.

Aspecto que dio el resultado de Poco, lo cual significa que no lo asumen por propia iniciativa o preferencia, se menciona el exceso de trabajo administrativo como explicación.

2. Preparación Universitaria de los Profesores para la Jefatura: Hace referencia a la percepción de la formación que las universidades hacen para el trabajo orientador en comparación con la especialidad.

En el contexto sociocultural actual es de vital importancia la preparación de docentes con pensamiento crítico, capacidad de investigación de sucesos en las actividades educativas diarias, de enseñar actitudes adaptativas, de formar a través de sus disciplinas científicas. Por esa razón muchas universidades han reformulado sus objetivos en la formación de profesores, modificando sus mallas curriculares con miras a “mejorar cualitativamente los procesos formativos relacionados con las prácticas profesionales, en renovar el currículo para las nuevas exigencias, en incorporar tecnología y en el sistema de acreditación profesional”.⁴

En este aspecto, se considera en mayor número el aspecto Medianamente, señalando con ello la insuficiencia en estas materias de trascendental importancia, en la formación pedagógica de quienes tendrán la responsabilidad de contribuir en la educación integral de los jóvenes de

4. *Revista de Educación* N° 295 (2002). “Formación Inicial. Preocupación por los futuros maestros”. Junio 2002.

hoy y adultos de mañana.

3. *Énfasis en la instrucción de los alumnos por sobre la educación*: Esto se refiere al énfasis en la formación académica en la búsqueda de resultados numéricos, por sobre la formación personal, en referencia a la importancia y apoyo a los planes de orientación dirigidos a la formación de los alumnos. Ante esto la Circular Nº 600 de 1991 señala: “Los problemas personales y sociales que afectan a los educandos y, en especial, a los jóvenes hacen necesaria una orientación remedial que complemente la acción preventiva a nivel escolar, que fortalezca las actitudes positivas de los educandos, contribuya a evitar conductas indeseables y apoye un proceso creativo del propio estudiante para adaptarse a los desafíos que enfrenta, entre otros por ejemplo, a los relativos a los ajustes entre la educación media, acceso al empleo y oportunidades de educación superior”. Como fundamento decisivo para la inclusión y el énfasis que debe darse a la Orientación dentro del sistema escolar.

Este aspecto que arrojó el resultado de medianamente, lo cual implica que en el sistema escolar se hace más énfasis en los resultados académicos y se deja en segundo plano la parte formativa.

4. *Programación y preparación de actividades orientadoras a nivel de clase*: Se hace referencia a la planificación anticipada de contenidos y actividades de orientación con el curso. Por medio del conocimiento de los alumnos producto por una parte de su relación cercana con ellos, y por otra de la observación científica por medio de técnicas diversas, el profesor puede llegar a comprender sus comportamientos, detectar sus necesidades educativas, lo que constituye un diagnóstico, y a partir de eso debe planificar objetivos en forma previa e intencionada para su curso, igualmente adaptar las provenientes del servicio de Orientación del Colegio, a sus alumnos por medio de metodologías motivadoras y cercanas. Todo esto bajo el supuesto de que se desarrolla un proceso, por lo que no pueden haber improvisaciones que obtengan buenos aprendizajes.

Este aspecto arrojó el resultado de Medianamente, lo cual implica que los contenidos y actividades que se realizan en Orientación obedecen más a situaciones coyunturales que a una planificación previa.

C. Respecto al equipo de profesores

1. *Hay colaboración entre profesores Jefes*: Se refiere a la camaradería entre profesores jefes y apoyo mutuo en sus labores. El clima escolar debe generar facilidades para que los profesores trabajen en conjunto compartiendo experiencias y se colaboren mutuamente “desde el enfoque de la escuela como un todo, se aboga por un grupo colaborativo y curricular entre profesores, que reflexionan acerca de su práctica educativa, para

mejorarla mediante la colaboración este tipo de trabajo se plantea como un eje del desarrollo de la escuela, puesto que aporta complementariedad y compatibilidad entre los diferentes profesionales".⁵

Este aspecto arrojó los resultados mayoritarios de Medianamente. Lo cual implica que no hay un nivel óptimo de colaboración entre profesores jefes, esto puede revelar causas diversas. El clima escolar en cuanto a relaciones humanas es un factor que favorece el trabajo de objetivos formativos.

2. *Hay coordinación y trabajo en equipo*: Se refiere a la existencia de una clara definición de responsabilidades a nivel de jerarquías, que genere coordinación entre los profesores y demás actores educativos, de manera que facilite el trabajo en equipo, con toda la carga valórica y humana que ello implica. En los temas transversales aparece como un objetivo el enriquecimiento de la comunicación dentro de los sistemas escolares, para presentar defensa contra el individualismo, esto se inicia potenciando el trabajo no sólo colaborativo entre los docentes, sino en equipo, que involucra una serie de valores éticos en relación al trabajo en conjunto para un objetivo común. Esto es de carácter elemental si se desea posteriormente "enseñar" a los alumnos a trabajar en equipo, y lo es más aún si sólo se evalúa este aspecto sin haberlo enseñado previamente.

Este aspecto, como el anterior, obtuvo el resultado de Medianamente, lo cual implica la necesidad de esclarecer responsabilidades, por parte de los Directivos, además está relacionado con la existencia de un clima favorable de trabajo.

3. *Hay facilidades para el desarrollo de un ambiente positivo de relaciones humanas*: Está íntimamente ligado con el anterior, y se refiere a las medidas adoptadas por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, en procurar un ambiente o clima favorable de relaciones humanas. "Las personas de toda la escuela deben relacionarse en un clima de buena convivencia, donde cada uno tenga oportunidades para su crecimiento como ser humano, Las relaciones interpersonales de los directivos superiores con los profesores, alumnos y padres y de las personas de estos grupos deben dar testimonio del respeto por la persona, de la acogida unas con otras, de la confianza y de las comunicaciones expeditas".⁶

Este aspecto como los anteriores, arrojó el resultado de Medianamente. Las implicancias son similares a las anteriores, destacando que las buenas relaciones interpersonales entre los integrantes de una

5. Arnaiz, P. "Trabajo colaborativo entre profesores y atención a la diversidad", en *Revista Comunidad Educativa*, N° 263-264, 1999.

6. Alvarez, S. *Estrategias participativas para el aprendizaje*. CPEIP, Santiago, 1991.

institución educativa, favorecen el sentido de identidad, las actitudes positivas hacia el estudio y mejores aprendizajes.

4. *Hay consideración de las diferencias individuales de los alumnos y sus respectivas necesidades de aprendizaje:* Esto se refiere al respeto por las diferencias individuales de los alumnos, en cuanto al ritmo de aprendizaje y a sus características personales, más allá de lo meramente conceptual. Aspecto básico en la tarea formativa de toda institución educativa que tiene identidad, es el respeto por la diversidad de los alumnos, desplegando toda una gama de esfuerzos por lograr que todos aprendan sin excepciones ni exclusiones.

Este aspecto arrojó el resultado mayoritario de medianamente, lo cual implica que puede estar prevaleciendo el énfasis en los resultados, esto puede revelar muchos e importantísimos aspectos como por ejemplo: la discriminación en la selección del ingreso de alumnos, la debilidad en evaluaciones diferenciadas, la segregación de la unidad educativa de aquellos alumnos que difieren de la mayoría con características similares.

D. Referente al colegio

1. *Existe planificación de las actividades de Orientación a nivel de Colegio:* Hace referencia al Plan anual de Orientación, que en coherencia con el Proyecto educativo, determine planificadamente los contenidos y actividades a trabajar en Orientación durante el año, con los respectivos Objetivos a lograr. Entre estos debe figurar explícitamente el Programa de Orientación como guía para toda la actividad orientadora del colegio. "Se refiere a la Misión, visión y valores del centro educativo que son recogidos en los proyectos institucionales curriculares, programación general anual, presupuesto etc".⁷

En este aspecto fue medido con el concepto: Medianamente lo cual puede evidenciar debilidad en aspectos como Proyecto educativo y/o plan anual de Orientación, planificado y explícito que dirija las actividades formativas destinadas a toda la comunidad educativa.

2. *Se destinan tiempos y recursos para realizarlas:* Se refiere a la asignación de horario suficiente para Consejo de Curso y Orientación y recursos que sean requeridos para la realización efectiva. En el Proyecto educativo institucional del colegio deben estar presentes como subproyectos los planes de cada estamento de la escuela, en apoyo a los objetivos y metas que éste se propone. Para estos también deben designarse los recursos y tiempos para el desarrollo de estos planes.

7. Martín, M. (1999) *Dirección y Gestión de centros educativos*, Universidad Alcalá de Henares, Madrid, 1999.

El plan de Orientación es uno de ellos, se considera que el fundamental, y para eso se debe destinar horario y respetarlo, los recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, e igualmente los espacios.

Este aspecto fue evaluado con el concepto: Poco, esto implica que hay serias falencias en la valoración de este segmento formativo en los establecimientos en estudio, lo cual puede ser fuente de fuertes debilidades en el proceso formativo de los alumnos.

3. *Cuenta el Colegio con profesores suficientes*: Se refiere a la existencia de un número de profesores acorde con el número de alumnos por atender, en las diferentes disciplinas.

En este aspecto la apreciación fue señalada como mucho. Significa esto que los colegios tienen una planta de profesores suficiente y que cumplen con las normas legales establecidas por el Estado.

4. *Hay apoyo en las actividades de orientación por parte de Dirección*: Se refiere al grado de apoyo por parte de la Dirección y el equipo directivo a las tareas de orientación y formación de los alumnos.

“Existen diversas estrategias para que un centro educativo avance hacia su identidad, una de ellas es buscar con el apoyo de un equipo directivo especialmente motivado y calificado que apoya, motiva, despierta, orienta la acción de búsqueda de la identidad, el que se constituye en un grupo generador que quiere que se desarrolle toda la valoración del hombre, todo el respeto por la dignidad de las personas, toda la alegría de vivir, toda la fuerza de la esperanza, que la asunción de la identidad, esto implica que tiene que ser mostrada no a través de la palabra sino de su testimonio”.⁸

Aspecto que fue evaluado como Medianamente. Lo que revelaría una aparente relegación del aspecto formativo a un segundo plano, por motivos que son susceptibles de estudiar, y a la necesidad de introducir mejoras en este aspecto.

5. *Existe un orientador que, actuando a tiempo parcial o total, coordina y asesora a los profesores jefes*: Claramente se refiere a la existencia de un profesional en el área que sea el responsable de planificar, coordinar y asesorar a los profesores jefes en el trabajo de orientación.

“Los orientadores escolares deben servir a tres tipos de funciones: Promover y proporcionar el liderazgo al programa de Orientación en la escuela, asesorar y supervisar la acción orientadora de los profesores encargados de curso y prestar atención directa a los alumnos”.⁹ El orientador tiene funciones técnicas y a la vez profundamente humanas, diseña y propone canales de comunicación, planifica actividades de orientación, colabora en los programas del establecimiento que incentiven el mejor desarrollo de los

8. Castillo, G. op. cit., página 58.

9. Salas, E. op. cit., página 99.

estudiantes, afiancen las relaciones humanas, comparte tareas de administración, presta asesoría en funciones de carácter educativo a los profesores. Aspecto que arrojó los resultados de: Medianamente. Esto significa que hay debilidad en el apoyo de este especialista en el Colegio, por inexistencia, por horario insuficiente o por causas susceptibles de estudiar.

E. Respeto a los Padres y Apoderados

1. Conceden importancia a la formación de sus hijos por sobre la instrucción:

Se refiere al grado de importancia que ellos dan a la formación de sus hijos por sobre la preparación académica; en su aspecto más íntimo la familia es la primera instancia de educación en los niños, su papel no puede ser reemplazado y es algo comprobado que “la participación de los padres en la educación de sus hijos mejora su rendimiento, autoestima y comportamiento y asistencia. Los profesores pueden estimular a las familias en esta labor, y de paso sentirse más acompañados en el proceso de enseñar”.¹⁰

Este aspecto fue valorado por los profesores como medianamente, lo cual puede evidenciar aspectos susceptibles de estudio en las expectativas de los padres con respecto al colegio, las cuales pueden estar dirigidas a la obtención de resultados numéricos, como fin principal.

2. Colaboran con el Profesor Jefe: Claramente se refiere al grado de colaboración de los padres, en cuanto a asistencia y compromiso con el trabajo realizado por el profesor jefe.

Corresponde a los profesores, en particular al profesor jefe establecer medios para garantizar la coordinación y colaboración entre la acción de las familias en casa y la del profesor en la escuela, y conseguir así la efectividad de las mismas, debe haber disposición de tiempo de atención semanal a los padres de todos los alumnos, y estas entrevistas no deben estar ligadas sólo a situaciones problemáticas relacionadas con el alumno, pues esto desincentiva la motivación a los padres para asistir.

Este aspecto arrojó los resultados de Medianamente, lo cual puede implicar que los padres no colaboran lo suficiente, se señala que muchos de ellos “ni siquiera asisten, ni participan regularmente”. Este problema es preciso profundizarlo por la relevancia que reviste.

3. Comparten ideales y objetivos educativos con la actividad orientadora realizada por el Colegio: Se refiere al nivel de compromiso de los padres con las actividades realizadas por el Colegio, en apoyo a la formación de los alumnos. Las direcciones de las escuelas deben contemplar en sus proyectos educativos, objetivos y espacios de participación creativos a desarrollarse con los apoderados, valorizando su gran influencia en la educación de sus

10. Revista de Educación Nº 290 (2001) Reunión de Apoderados.

hijos, los apoderados deben ser incorporados a participar como miembros de la comunidad escolar y no permanecer como observadores pasivos.

Este aspecto fue evaluado como Medianamente, lo cual significa como el punto anterior, que los padres pueden compartir los ideales del Establecimiento, en forma teórica, pero en la práctica no lo hacen en forma completa, puesto que no participan todos en forma activa.

Resultados obtenidos por los profesores

Los profesores de educación media con labores de jefatura encuestados, se sienten preparados para ejercer sus funciones en lo que se refiere al conocimiento de técnicas y capacidad para efectuar un diagnóstico de orientación, no obstante se auto perciben con debilidad para tratar algunos temas en Orientación y problemas relacionados con inadaptaciones de los alumnos o trastornos de aprendizaje. Esto unido al trabajo que según mencionan administrativos, los lleva a su auto percepción de bajo interés por asumir la jefatura de curso y en oposición a ello, la preferencia por desempeñarse como profesores de asignatura, ámbito en el cual se sienten mejor preparados. Esto es manifiesto en el bajo nivel de planificación de actividades innovadoras en orientación de aula, aspecto que se encuentra debilitado en forma secundaria a la ausencia de una programación anual de Orientación a nivel de Colegio, evidencia de su sensación de falta de apoyo en estas tareas formativas, a pesar de existir en muchos casos un orientador y de que se destinan horarios y recursos materiales para desarrollar estos objetivos, éstos no son suficientes ni utilizados de manera óptima.

Resultados obtenidos por los practicantes

A un total de 67 estudiantes en práctica se les aplicó la "Escala de apreciación de la Jefatura de Curso", en períodos separados : 14 de ellos el 2005 y 53 el 2007. Todos hicieron sus prácticas en distintos establecimientos educacionales de la 4ª Región. Según este instrumento aplicado a los practicantes, con el cual se pretendía determinar su percepción del trabajo de jefatura en los establecimientos en que realizaron sus prácticas.

Se señalan como aspectos relevantes:

Las instituciones educativas apoyan a los alumnos en práctica y sus actividades correspondientes, a través de los Orientadores y los profesores jefes quienes muestran apertura y colaboración efectiva a los practicantes.

Las instituciones cuentan con un Orientador especialista que coordine el proceso orientador, en su mayoría, presencia que no señala su grado de eficiencia.

Tendencias positivas

En un 67% de las Instituciones existe un plan anual explícito en Orientación, lo que permitiría una planificación de las actividades y contenidos a desarrollar, acorde con los objetivos de la Institución, no obstante esta evaluación no se aprecia mayoritaria, es un aspecto que debería tender a mejorar pues se puede caer en el trabajo de temas inconexos entre sí, o improvisados.

Las horas destinadas por horario a Consejo de curso y Orientación se usan en su totalidad, aparece con un 69% para bastante, de lo cual se infiere que su uso no es óptimo y no se evidencia que las actividades que se realizan correspondan efectivamente a los objetivos del Consejo de Curso y/u Orientación, éste horario en varios colegios sólo era el reglamentario de 45 minutos y parte de ellos se destinaban a la realización de actos cívicos, de modo que para la ejecución efectiva de los objetivos sólo se contaba con la mitad del tiempo. Esto por la ubicación del Consejo de Curso y Orientación en horarios limítrofes, en que la motivación de los alumnos está debilitada. Cabe mencionar que un estudio sobre las características de los Colegios exitosos realizado en Chile el año 2007, señala que “la pérdida de clases y tiempo ocioso en general, es casi un anatema en estos colegios”.¹¹

Otro aspecto que se considera con tendencia positiva es el referido a la pertinencia de las unidades de orientación que se desarrollan con los cursos y su correlación con sus necesidades e intereses, esto es apreciado con un 65% para bastante, aunque no demuestra necesariamente ser el resultado de un proceso de diagnóstico, sino que es desarrollado según el nivel del curso, así por ejemplo en 2º, 3º, y 4º medio trabajan en su mayoría con orientación vocacional, esto debido al plan diferenciado en 2º medio, ya que todos estos establecimientos son científico humanistas, y en 3º y 4º medio los intereses de los alumnos van dirigidos a la educación superior, y los otros temas tratados en su mayoría, están basados en los materiales que envía el ministerio a través del Conace, para la prevención del consumo de drogas y alcohol.

El énfasis formativo por sobre la formación académica, que aparece con un 63% para bastante, y a la vez con un 50% para medianamente, resultados comparativamente similares, lo que debilita la apreciación, dejando de manifiesto que el énfasis en estos establecimientos se hace en lo académico y sus resultados, más que en los objetivos relativos al desarrollo personal de los alumnos.

11. Ramírez, S. y Silva M. (2007) ¿Qué factores determinan el éxito en Colegios Secundarios? Estudio Exploratorio. *Revista de Educación* N° 328.

Los temas de Orientación se realizan a través de los O.F.T. en cada subsector: Que aparece valorado con un 58% para bastante, se considera que esta apreciación no es representativa del trabajo efectivo de los Objetivos Fundamentales transversales, en la mayoría de los establecimientos estudiados, o no es posible acceder a un resultado claro, producto de la evaluación de su tratamiento.

Las técnicas e instrumentos de Orientación son conocidas por los profesores: La valoración de este rasgo es de un 54% para bastante y de un 50% para medianamente, es claro que los instrumentos de Orientación son conocidos por los profesores jefes de manera parcial, lo que sugiere atenuada, en importante medida, su capacidad en el trabajo de diagnosticar las realidades y necesidades de los cursos.

Las Unidades de trabajo en Orientación están basadas en el material de Conace:

Este aspecto fue evaluado con el 44% para medianamente y 38% para bastante, lo que indica que buena parte de las unidades de trabajo están basadas en el material del Conace, se considera una tendencia positiva aunque no señalan una mayoría clara, debido que los materiales emanados del ministerio deben trabajarse, lo importante es que no deberían ser el único tema a tratar, sino complementarlos con otros que también contribuyan a la formación de los alumnos.

Aparecen como tendencias negativas los siguientes aspectos:

Se planifican y realizan actividades de orientación con los apoderados: Aparecen valoradas con un 44% para bastante y un 31 % medianamente, esto demuestra que existe una debilidad en planificar actividades de orientación que consideren las necesidades e intereses de los apoderados, y podría significar que estas actividades se ven reducidas a reuniones mensuales de carácter informativo, pero no hay mayor participación ni actividades dirigidas a sus intereses, en la mayoría de los Establecimientos estudiados. Como se trata de aspectos elementales para la puesta en marcha de los objetivos fundamentales transversales emitidos por la ley del ministerio de educación, es imperativo evaluar e introducir mejoras tendientes a superar estas falencias.

Hay actividades innovadoras en el trabajo orientador: Este rasgo aparece valorado con un 43% para bastante, y un 48% para medianamente. Estos resultados reflejan una tendencia a la repetición de rutinas de trabajo de aula en las áreas de Consejo de Curso y Orientación, a la vez que demuestran una escasa innovación para la realización de las actividades, de modo de hacerlas más atractivas para los alumnos. Se podría inferir que hay falencias en la motivación de los profesores y/o preferencia por los

materiales elaborados que les proporcionarían facilidades en este aspecto, tales como los emanados del Ministerio de Educación.

Se Destinan recursos de apoyo suficientes para las actividades de Orientación: Aparece valorado con un 54% para bastante, no obstante se considera que esta estimación no es representativa del apoyo necesario que estas actividades precisan para ser óptimamente realizadas. Aquí se consideran recursos tanto materiales como horarios y humanos, se hace hincapié en el tiempo disponible y su uso efectivo, y la presencia y asesoría técnica pedagógica efectiva del Orientador y/o el equipo técnico.

Conclusiones

Las instituciones educativas, junto a la familia, tienen el gran desafío de responder a las nuevas demandas de la sociedad. Teniendo en consideración los cambios que afectan actualmente a la sociedad, gran parte de esta responsabilidad recae en la Escuela.

En este contexto la Orientación aparece como la herramienta clave del sistema educativo, para rescatar la identidad humanizadora de las escuelas. Con mayor razón frente al nuevo planteamiento de una reforma educativa cuyo objetivo más alto es responder a las nuevas exigencias de la sociedad, ofreciendo una educación de calidad, que entregue herramientas personales para adaptarse a los cambios, adquirir un sistema de valores, una postura ética, una actitud de respeto al medio ambiente natural y social, entre los conocimientos de las diferentes disciplinas.

Parte esencial de este trabajo le compete a la orientación, pero para que esto se lleve a cabo con posibilidades de éxito, es necesaria la participación activa de toda la comunidad educativa en el diseño y ejecución de un Programa de Orientación pertinente y eficaz, que no sea sólo conceptual, cuyo desarrollo involucre a todos los agentes, llámese orientador, profesores jefes, profesores de asignatura, padres y apoderados y demás componentes de la comunidad educativa.

El rol que les compete a los profesores jefes es de fundamental importancia, y que en los espacios horarios destinados a Consejo de Curso y Orientación, deben desarrollarse íntegramente los temas formativos y en especial los objetivos fundamentales transversales, aunque éstos también atraviesen todo el currículum, sin embargo éste es el espacio más adecuado. Aquí el Profesor Jefe es el responsable de impulsar y realizar actividades dirigidas al logro de estos objetivos, con un trabajo planificado cuidadosamente que basándose en los lineamientos del Colegio y las necesidades de su curso, que puedan motivar por medio de innovadoras actividades a sus alumnos a desarrollar el aprendizaje de competencias personales que favorecerán su educación integral.

Al inicio de esta investigación se plantearon los siguientes objetivos:

a) Determinar la autopercepción de la preparación para la jefatura y Orientación que poseen los docentes de la muestra.

En base a los resultados obtenidos se señala que los profesores se sienten con los conocimientos y capacidades para la labor de jefatura, sin embargo no se sienten preparados para el desarrollo y manejo de ciertos temas de orientación y de dificultades educativas como problemas derivados de inadaptaciones, trastornos de aprendizaje y otro tipo de situaciones que se presentan en el área formativa, por eso se sugiere que tengan capacitación por parte de especialistas y formación en tutoría con el fin de fortalecer su intervención, a favor de sus alumnos.

b) Establecer el nivel de planificación de objetivos y actividades de consejo de curso y Orientación por parte de los profesores jefes de la muestra.

En este aspecto se señala que los profesores jefes desarrollan sus trabajos según criterios de sus instituciones en forma parcial, pues aunque muchas de ellas cuentan con un Proyecto Educativo Institucional, no fue visible una articulación con un Plan anual de Orientación, que dirigiera las temáticas, objetivos y actividades a tratar durante el proceso educativo con los cursos.

c) Establecer el nivel de apoyo por parte del Colegio a las labores docentes en el ámbito de la jefatura de curso, tendientes a valorar la formación personal de los alumnos.

Desde los resultados en este ámbito se concluye que los profesores perciben bajo el nivel de apoyo por parte de los responsables de la dirección, la existencia y asesoría de un orientador, la planificación de actividades orientadoras a nivel de Colegio y de aula y la destinación de tiempo y recursos para Orientación y Consejo de curso. Al percibir débiles estos aspectos fundamentales se desprende de esta realidad la baja valoración práctica de la formación personal de los alumnos en cuanto a adquisición de competencias personales, autoestima positiva, fundamentos ético valóricos para desenvolverse en la vida logrando con éxito sus tareas de desarrollo y para plantearse un proyecto de vida, y que, se da mayor estimación a los resultados académicos.

d) Analizar fortalezas y debilidades de la implementación del Consejo de curso y Orientación desde la perspectiva de los profesores jefes de la muestra.

Como fortalezas se pueden mencionar los siguientes aspectos:

La destinación de un horario semanal para el trabajo de los objetivos de Consejo de curso. La presencia de un especialista en Orientación en la mayoría de los establecimientos estudiados.

El conocimiento general de técnicas de orientación como fichas, cuestionarios, método de estudio de casos, tests de intereses, de autoestima, sociométrico. Por parte de los profesores jefes, además de su percepción de capacidad para efectuar un diagnóstico educacional.

La presencia e implementación del material del Conace para la prevención del consumo de alcohol y drogas, que brinda apoyo a los docentes en la tarea orientadora.

Como debilidades se pueden mencionar los siguientes aspectos:

La falta de una planificación anual de Orientación del centro educativo que dirija y guíe todas las actividades tanto del trabajo e implementación de temas de formación para adolescentes, como de la puesta en práctica de los objetivos fundamentales transversales.

La falta de actividades innovadoras en el desarrollo de temas de orientación, ya que se advierte mayoritariamente un trabajo dirigido a la prevención del consumo de drogas a nivel de aula, aspecto que no cumple por sí solo, con todas las necesidades y expectativas de los adolescentes en formación.

La necesidad de aprovechar mejor el horario destinado a Consejo de curso y Orientación, ya que se menciona su uso para actos cívicos, o tratar temas relacionados con el rendimiento en las asignaturas.

La falta de una planificación de actividades de orientación con apoderados de manera que se les considere en sus intereses y necesidades, además de generar espacios para animar su participación activa en el proceso de educación de sus hijos, ya que se detectó también su escaso compromiso y apoyo al profesor jefe en las tareas formativas y de aprendizaje de sus hijos.

La baja auto percepción de idoneidad de los profesores jefes para tratar problemas específicos derivados de la acción educativa con los alumnos, ya sea en problemas de conducta, afectivos, de aprendizaje, o de variada naturaleza que requieran de un trato especial y efectivo.

Ligado a lo anterior se advierte escaso interés en asumir la jefatura por parte de los profesores, presumiéndose que se asume más por obligación que por iniciativa propia, lo cual redundará en una baja motivación por el trabajo formativo, con las consecuencias que se mencionaron al iniciarse este estudio.

La falla en la destinación de recursos humanos, como el apoyo directo del orientador y especialistas, materiales de todo tipo, un espacio horario más amplio, ya que se considera que 45 minutos son insuficientes, y que en los horarios de libre disposición sería posible incluir tiempo extra, parte del cual se destina para preparación de pruebas SIMCE o PSU, y espacios físicos

requeridos para ejecutar programas ya sea con alumnos o apoderados como charlas, talleres escuelas para padres, etc.

Consideraciones finales

Los profesores deben administrar el programa que debe estar basado en los lineamientos generales del establecimiento, y por ello, presente en el Proyecto educativo de cada uno de ellos, de ahí debe estar explícito en una programación del departamento de orientación que designe los objetivos y temas a desarrollar, las actividades, los recursos y espacios necesarios, los responsables de su ejecución y las instancias de evaluación permanente de logros. El cual incluya no solo el trabajo con los alumnos sino también con los apoderados y la comunidad educativa.

Cabe resaltar la relevancia de la puesta en práctica de los objetivos señalados en el Proyecto educativo y Planes de Orientación en el Establecimiento, para no caer en la grave contradicción de presentarlos en forma retórica y, a la vez, dirigir los esfuerzos mayoritarios a los objetivos académicos, relegando los formativos a situaciones coyunturales o a la improvisación.

En este planteamiento subyace también que los docentes de educación media poseen la capacidad para planificar y ejecutar dichos objetivos con sus alumnos, y que la preferencia por utilizar materiales curriculares previamente elaborados, les reserva un papel de simples ejecutores del contenido, reduciendo su autonomía y creatividad en el ámbito de la Orientación y jefatura de curso.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez, S. (1991) *Estrategias participativas para el Aprendizaje*. CPEIP, Santiago.
- Arnaiz, P. (1999) *Trabajo colaborativo entre profesores y atención a la diversidad*. Revista electrónica de Investigación educativa. N° 263-264.
- Avalos, B. y otras. (1999) *La Formación de Profesores Perspectiva y Experiencias*. Editorial Santillana, Santiago.
- Castillo, G. (1987) *Rol de la Orientación en la innovación en Educación. El rescate de la identidad de los centros Educativos*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Codina Valero, M. (1998) *Tutoría y atención a la Diversidad*. Editorial Codapa, Granada.

Cueto Sierra, E. (1996) "Responsabilidad Ética y Social de los Educadores. Conferencia a los educadores". En Compilación de Cátedra Raúl Bitrán Nachary, 1196-2005, Editorial Universidad de La Serena.

Egaña, M. L. (2004) *Reforma educacional y objetivos fundamentales Transversales: Los dilemas de la innovación*. Tomado de www.pii.cl

González Lucini, F. (1995) *Temas Transversales y áreas Curriculares*. Editorial Anaya, Madrid.

Gordillo, M. V. (1993) *Manual de Orientación Educativa*. Editorial Alianza, Madrid.

Martín Bris, M. (1999) *Planificación y Práctica Educativa*. Editorial Escuela Española, Madrid.

Martín Bris, M. (1999) *Dirección y Gestión de Centros Educativos*. Ediciones Universidad de Alcalá, Madrid.

Ministerio de Educación. (1998) *Buena Educación para Todos*. Santiago.

Revista de Educación: Nº 271, diciembre 1999; Nº 290, noviembre 20; Nº 295, Junio 2002.

Salas, E. (1992) *¿Cómo Orientar?* Editorial Universitaria, Santiago.

Strang, R. (1966) *La Orientación Escolar*. Editorial Paidós, Bs. Aires.

